

Bogotá D. C., 13 de febrero de 2020

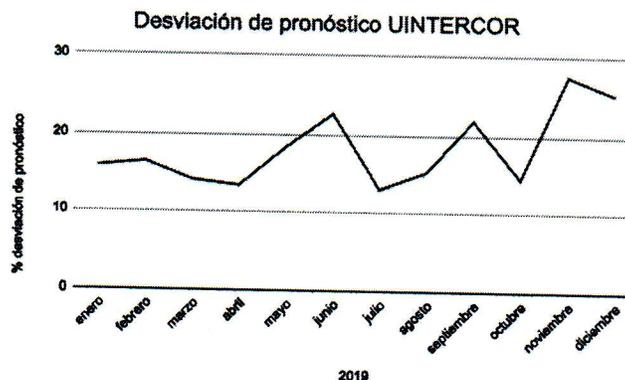
Doctora  
**Miryam Vargas Barrantes**  
Representante Legal  
CARBONES DEL CERRON LIMITED  
[Myriam.vargas@cerrejon.com](mailto:Myriam.vargas@cerrejon.com)  
Bogotá

Asunto: Desviaciones pronóstico oficial de demanda.

Respetada Doctora Myriam Vargas:

En la reunión 231 del 28 de enero de 2020 del Comité de Distribución del CNO se presentó el seguimiento del indicador de calidad del pronóstico de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019<sup>1</sup> de las cargas industriales.

Como se ve en la gráfica a continuación, para todo el año 2019, se identificó una desviación superior al 5% en el pronóstico oficial de su carga:



<sup>1</sup> Numeral 1.3 del Anexo 3 del Acuerdo 1020 del Consejo Nacional de Operación-CNO. "Por el cual se aprueban los procedimientos para la gestión integral de la demanda". Intercambio de información histórica e indicadores:

"(...) el CND presentará una evaluación de las diferencias entre el valor real ajustado y el pronóstico de cada MC y de cada una de las cargas conectadas directamente al STN con su correspondiente evaluación de indicadores (...)".

"(...) Los agentes presentarán sus comentarios a esta información entre el día decimo (10) y quince (15) de cada mes. Con base en estos comentarios el CND hará la evaluación definitiva de los indicadores y presentará un informe mensual al Comité de Distribución (...)".



Consejo Nacional de Operación

---

Por lo anterior, se reitera la necesidad de hacer los ajustes necesarios a las metodologías y procedimientos de pronóstico de su demanda, dadas las implicaciones que estas desviaciones pueden generar en la programación de la operación por parte del CND.

Atentamente,

*Alberto Olarte*  
ALBERTO OLARTE AGUIRRE  
**Secretario Técnico**

CC: Ing. Fabio Andrés Rivera, Jefe Unidad de Ofertas Grandes Clientes EPM.  
Ing. Esteban Franco, Jefe Unidad Operación Integrada T&D Energía EPM.  
Dr. Diego Ossa, Superintendente Delegado para Energía y GAS SSPD.

---

Av. calle 26 No. 69-76 Oficina 1302 Torre 3 – Ed. Elemento  
Teléfonos: 3906546 – 7429083- 7427465  
Internet: [www.cno.org.co](http://www.cno.org.co)  
Bogotá, D.C.- Colombia